

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 500

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 2 de julio de 2012

Término del artículo 113: 12 de julio de 2012

SUMARIO: **Decimocuarto** Congreso Internacional de Medicina Interna del Hospital de Clínicas, a realizarse del 14 al 17 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (3.546-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Internacional de Medicina Interna del Hospital de Clínicas, a realizarse del 14 al 17 de agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2012.

*María E. P. Chieno. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – María del Carmen Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. del Valle Gallardo. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María*

*C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Eduardo Santín. – María L. Storani.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Congreso Internacional de Medicina Interna del Hospital de Clínicas que se llevará a cabo entre los días 14 y 17 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*José D. Guccione.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Internacional de Medicina Interna del Hospital de Clínicas, a realizarse del 14 al 17 de agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despa-charlo favorablemente.

*María E. P. Chieno.*